

# Estrategia regional de Participación en Proyectos Europeos

[murciaregioneuropea.es](http://murciaregioneuropea.es)



#ProUE



# Índice

1. Introducción
2. Análisis diagnóstico de la situación inicial
3. Líneas de actuación y recomendaciones



# Introducción

La Región de Murcia y en concreto la Consejería de Presidencia, ha llevado a cabo la realización de una Estrategia regional de participación en Proyectos Europeos denominada **#ProUE**.

El objetivo perseguido ha sido el desarrollo de una *Estrategia Regional de Participación en Proyectos Europeos para la Región de Murcia, Estrategia #ProUE*. La Estrategia se basa en el estudio y análisis de los datos correspondientes a los proyectos europeos desarrollados por el Sector público de la Región de Murcia durante el período 2007 – 2017. Los proyectos realizados durante este intervalo temporal se enmarcan en los períodos de financiación europea 2007 – 2013 y en el período 2014 – 2020.

## Como objetivos específicos se han establecido los siguientes:

1. Identificación de los proyectos europeos ejecutados y en desarrollo en el sector público de la Región de Murcia, los Programas Europeos en los que se enmarcan, ámbitos temáticos, entidades participantes, así como otros datos relevantes para el desarrollo de la Estrategia.
2. Evaluar la participación de la Región de Murcia en proyectos europeos de la pasada Programación del Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2007 – 2013 y de la actual Programación 2014 – 2020 (hasta el año 2017).
3. Establecimiento de Líneas de acción prioritarias a emprender por la Región de Murcia para fomentar la participación de la Región de Murcia en Proyectos Europeos en el próximo período de financiación 2021/2027, incrementando cuantitativa y cualitativamente dicha participación alineada con los intereses estratégicos de la Región de Murcia y aumentando el retorno tangible y no tangible para la Región.

Es importante señalar que el ámbito de estudio de la *Estrategia Regional de Participación en Proyectos Europeos para la Región de Murcia, Estrategia #ProUE*, son aquellos proyectos realizados en el marco de **Programas Europeos de Gestión Directa**, proyectos enmarcados en Programas que la Comisión Europea gestiona y financia de forma centralizada, quedando fuera del objeto de estudio aquellos proyectos desarrollados en el marco de Programas de Gestión Indirecta o Compartida referidos a la obtención de fondos de la Unión Europea cuya ejecución está a cargo de los Estados miembros o de las autoridades regionales (Fondos Estructurales y de Inversión).

En los Programas Europeos de Gestión Directa, la Comisión Europea, a través de las distintas Direcciones Generales, o de las Agencias Ejecutivas, regula, gestiona y asigna los recursos normalmente a través de subvenciones, cuya concesión está sometida a los principios de transparencia, igualdad de trato, no acumulación, irretroactividad y cofinanciación.

Las subvenciones se conceden a proyectos sobre la base de convocatorias de propuestas y en el marco de un programa de financiación que establece los objetivos, prioridades y acciones para desarrollar una determinada política europea.

Los programas recogen las acciones objeto de financiación, así como los requisitos generales que deben reunir los beneficiarios/países participantes. Por regla general, los programas europeos se detallan anualmente en Programas de Trabajo.

El estudio y análisis de los proyectos europeos realizados por el Sector Público de la Región de Murcia es **la base para la elaboración del análisis DAFO posterior**, el cual sustenta la Estrategia propuesta.

En cuanto al grupo objeto de estudio, el análisis de la participación del Sector Público de la Región de Murcia en Proyectos Europeos se ha estructurado en dos niveles de estudio diferenciados; por un lado, a nivel de la participación de la administración pública regional; por otro, a nivel de la participación de la administración pública local en proyectos europeos.

En cuanto al análisis de la participación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Proyectos Europeos, el grupo objeto de estudio corresponde a la Administración General de la Comunidad Autónoma, total de las Consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tal y como se denominan a fecha actual, así como otros organismos del sector público regional que se enumeran en este apartado.

**Consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, participantes en el análisis:

- Consejería de Presidencia
- Consejería de Hacienda
- Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz
- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca
- Consejería de Fomento e Infraestructuras
- Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente
- Consejería de Educación, Juventud y Deportes
- Consejería de Salud
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
- Consejería de Turismo y Cultura

**Organismos del sector público regional por Consejería**, participantes en el análisis:

**Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas:**

- Fundación Integra
- Instituto de Crédito y Finanzas Región de Murcia (ICREF)

### Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz

- Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM)

### Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca<sup>1</sup>:

- Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia – ESAMUR.
- Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua.
- Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA).

### Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente:

- Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.
- Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

### Consejería de Salud:

- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS).

### Consejería de Turismo y Cultura:

- Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM).

En relación a la Administración Local, el grupo objeto de estudio corresponde al total de los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia.

### Los Ayuntamientos de la Región de Murcia contactados para su participación en el análisis han sido:

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena

<sup>1</sup> Se incluyen datos de Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEAs) de la Región de Murcia.

- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo de Murcia
- Jumilla
- La Unión
- Las Torres de Cotillas
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Los Alcázares
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Totana
- Ulea
- Villanueva del Río Segura
- Yecla



# **Análisis diagnóstico de la situación actual**

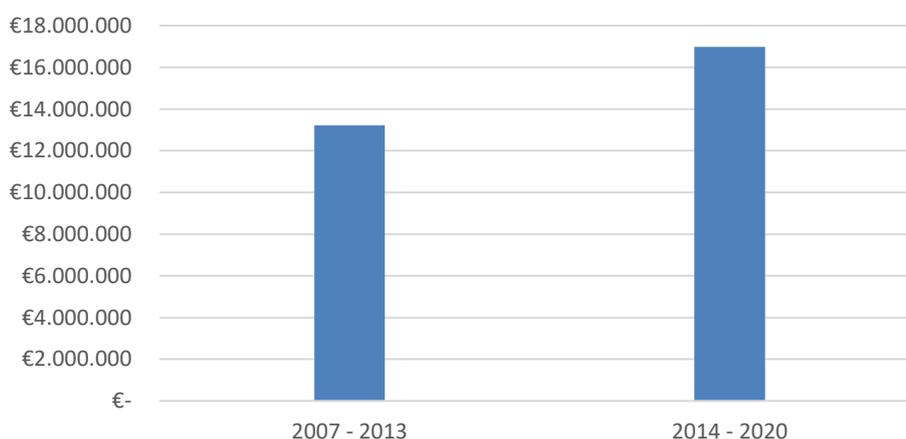
# Análisis diagnóstico de la situación actual

Una vez concluida la fase de recogida de información referente a proyectos realizados por el sector público de la Región de Murcia, se ha llevado a cabo un análisis comparativo de resultados.

En las conclusiones alcanzadas, destaca que para la Región de Murcia, en concreto la administración regional el Programa LIFE de la Unión Europea ha sido el más exitoso en participación y retorno, aunque en el segundo período de financiación, se ha incrementado exponencialmente la participación en el Programa Horizonte 2020 similar en participación aunque con un retorno ligeramente mayor que los Programas de Cooperación Territorial, sumados en su conjunto. De hecho, en el segundo período de financiación aún inconcluso, el mayor retorno proviene de Horizonte 2020 para la administración regional.

Las proyecciones que se han hecho hasta final de período muestran los siguientes resultados:

CARM: Proyección hasta 2020 en ingresos

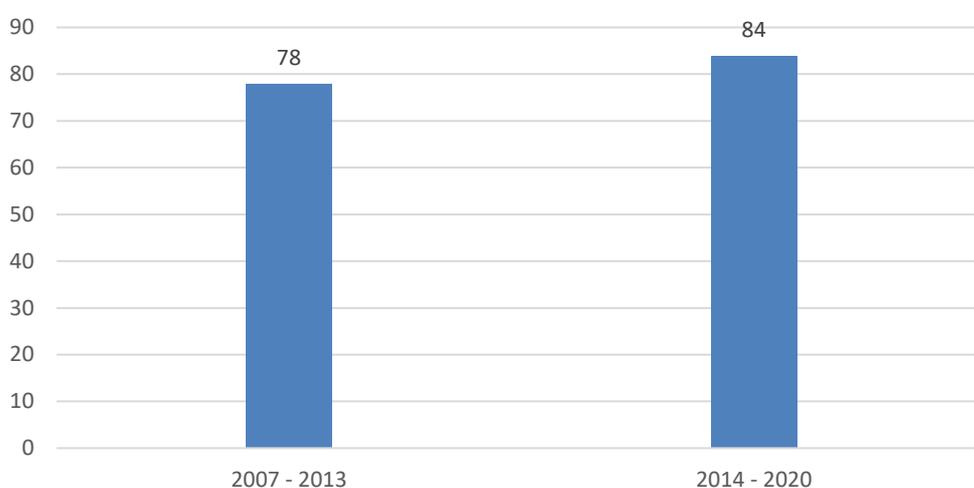


La proyección hasta final de período con los datos de primer período y la progresión, nos indica que para el año 2020, se podrían alcanzar alrededor de unos 84 proyectos aprobados por lo que a final de período hablaríamos de alrededor de unos **30 millones de euros**.

Entre las entidades públicas que más han trabajado en proyectos europeos, destaca por Consejería la de Empleo, Universidades, Empresas y Medio Ambiente y en concreto por los proyectos medioambientales desarrollados. El período con mayor número de proyectos aprobados es el primero, debido fundamentalmente a que es el período concluido, pero la progresión de proyectos en el segundo y la tendencia a obtener mayor número de proyectos hacia la mitad hace pensar que la participación en proyectos será similar o mayor.

Las proyecciones que se han hecho hasta final de período muestran los siguientes resultados:

CARM: Proyección hasta 2020 en número de proyectos



La proyección hasta final de período con los datos de primer período y la progresión, nos indica que para el año 2020, se podrían alcanzar alrededor de unos 84 proyectos aprobados por lo que a final de período hablaríamos de **162 proyectos aprobados** para la CARM.

Los años en los que más proyectos se han aprobado para la Región de Murcia, fueron 2013 y 2016 con un total de 21 proyectos por año. Es significativo porque corresponden con el último año de final de período, y el segundo de nueva apertura.

Comparando sector público regional y local, se observa que 2009 fue un año con muchos proyectos europeos aprobados a nivel regional y donde se observa una gran diferencia por la mayoría de proyectos aprobados a la administración regional frente a la local. Excepto en 2013, donde los proyectos aprobados a organismos municipales y regionales son aproximadamente los mismos, en general la Comunidad Autónoma suma un mayor número de aprobados. En cuanto a proyectos europeos participados, cabe destacar que frente a los 33 proyectos de la administración local en el primer período, en el segundo, se han registrado 14 en el segundo en los 4 primeros años, lo que indica que se mantendrá o superará a final de período.

La administración pública regional registró 78 proyectos en el primer período, frente a los 42 de los cuatro primeros del segundo, por lo que en este caso, al igual que en el caso de la administración local es posible que se superen los valores. La mayoría de proyectos en los que se ha participado han sido liderados por entidades españolas con mucha más frecuencia que con el resto de países europeos. Este dato tiene sentido, si tomamos en cuenta que el Programa más participado ha sido el Programa LIFE que tradicionalmente ha contado con partenariados sólo con entidades españolas. El siguiente país que cuenta con un mayor liderazgo es Italia, un país con una alta tasa de participación y liderazgo de proyectos europeos. A éstos les sigue Reino Unido y Francia, con una distancia no significativa. En la comparativa por tipo de entidad relativa a liderazgo, los Ayuntamientos han sido liderados por socios españoles en menor medida que la Comunidad Autónoma. Sin embargo, en el caso de líderes de Portugal, éstos han colaborado más con los Ayuntamientos. Se observa que los Ayuntamientos, tienden a colaborar más con líderes españoles, italianos y portugueses. Mientras que la Administración regional, trabaja más con líderes españoles, franceses italianos e ingleses.

En el primer período, la temática más trabajada por la administración local fue la Cooperación Territorial Europea que engloba los principales desafíos de la cooperación entre zonas territoriales europeas. En cualquier caso, el medioambiente y la formación, fueron las temáticas principales de los proyectos europeos desarrollados tras Cooperación Territorial. En el segundo período, destaca la temática de la juventud entre las entidades locales en los proyectos aprobados. A nivel de Administración regional, la temática más tratada fue la educación, seguida por el medio ambiente y la cooperación territorial europea. En el segundo período, a nivel Administración regional se mantiene la educación, desputa la temática de salud y se posicionan en paralelo transporte, medio ambiente, innovación y formación. En la sumativa por período por tipo de temática, destaca educación con más de 25 proyectos, seguido por medio ambiente con más de 20 proyectos y en tercer lugar se situaría la Cooperación Territorial. En cuanto a participación, entre los Ayuntamientos que más proyectos cuentan, se hayan Caravaca, Ceutí, Molina de Segura, Puerto Lumbreras, Bullas, Cartagena, Lorca y Murcia. La Consejería actual que mayor número de proyectos europeos registra es la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente. La entidad dependiente de Consejerías de la Comunidad Autónoma que más proyectos ha conseguido es el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, seguido por el FFIS la Fundación para la Formación y la Investigación Sanitarias de la Región de Murcia. En tercer lugar, se encuentra el IMIDA. El presupuesto medio de proyectos europeos a nivel local ha rondado los 120.000 Euros mientras que a nivel regional el presupuesto medio prácticamente alcanzaba los 180.000 Euros. Por lo tanto, los presupuestos de entidades regionales han tendido a ser mayores.

## ● DAFO regional

Debilidades	Fortalezas
<p>D1 Insuficiencia de recursos humanos</p> <p>D2 Escaso personal especializado</p> <p>D3 Dificultades administrativas y contables</p> <p>D4 Escaso reconocimiento oficial</p> <p>D5 Deficiente explotación de los resultados</p> <p>D6 Desconocimiento de algunos programas europeos</p> <p>D7 Desconocimiento de los recursos existentes</p> <p>D8 Carencia de capacidades comunicativas en inglés</p> <p>D9 Prejuicios sobre la utilidad de los proyectos europeos</p> <p>D10 Carencia de una estructura de coordinación interna e interinstitucional</p> <p>D11 Inexistencia de una planificación estratégica</p>	<p>F1 Lista de distribución de información</p> <p>F2 Existencia de recursos informativos disponibles</p> <p>F3 Interés creciente por participar en proyectos europeos</p> <p>F4 Existencia de unidades especializadas</p> <p>F5 Apuesta institucional</p> <p>F6 Plan formativo</p> <p>F7 Sistema de colaboración entre administraciones</p> <p>F8 Pertenencia a redes</p> <p>F9 Existencia de personas, empresas y organizaciones relevantes en proyectos europeos</p>
Amenazas	Oportunidades
<p>A1 Mayor competitividad en las convocatorias y baja tasa de éxito</p> <p>A2 Potencial pérdida de fondos en el nuevo período de programación 2021 – 2027</p> <p>A3 Recortes presupuestarios</p> <p>A4 Situación geográfica y deficientes comunicaciones</p> <p>A5 Mayor presencia de entidades privadas en los programas europeos</p> <p>A6 Convocatorias dirigidas a entidades territoriales con menor presencia</p>	<p>O1 Nuevo período de programación</p> <p>O2 Relevancia de sectores en la Región de Murcia</p> <p>O3 Existencia de un ecosistema de innovación</p> <p>O4 Infraestructuras y recursos a disposición de la administración pública</p> <p>O5 Interés de otros agentes regionales</p>

Del análisis del marco referencial y del contexto económico regional, se extraen las primeras conclusiones que dan lugar al diagnóstico de la situación actual. Para ello se ha elaborado un análisis DAFO, en el que se tiene cuenta los factores internos (debilidades y fortalezas) y externos (amenazas y oportunidades) que habrán de ser tenidos en cuenta a la hora de definir las líneas de actuación, a nivel regional, que robustezcan las fortalezas existentes y amplíen las oportunidades generadas por un entorno propicio.

Para fortalecer la definición del DAFO, se llevó a cabo un cuestionario on-line y sesiones de peer review del mismo para su valoración.

## Objetivo general

Incrementar la participación del sector público de la Región de Murcia en proyectos europeos.

### ● Visión

Convertir a la Región de Murcia en un referente a nivel nacional e internacional en proyectos europeos en línea con la Estrategia de Innovación Inteligente (RIS3) de la Región de Murcia y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### ● Objetivos específicos

En la definición de estos objetivos, buscamos la disminución de las debilidades y amenazas detectadas, incrementamos las fortalezas, atendemos las amenazas y aprovechamos las oportunidades que contribuirán a alcanzar el objetivo general definido.

OE	Título	Conexión con DAFO
OE1	Incrementar el apoyo institucional dando apoyo en la gestión financiero administrativa	D1 D5 D8 A1 A4
OE2	Mejorar la coordinación interna y externa para la participación en proyectos europeos	D10 D11 A1
OE3	Incrementar las competencias claves del personal y recursos necesarios para la participación en proyectos europeos	D3 D4 A2 A5
OE4	Impulsar la difusión interna y externa de proyectos europeos	D2 D6 D7 D9 A3 A6



# Líneas de Actuación y recomendaciones

# Líneas de actuación y recomendaciones

LA1

**#ProEUGestión**

OE1

1. Creación de una estructura administrativa dotada de medios suficientes cuyo objetivo sería facilitar la implementación de proyectos y la resolución de trabas administrativas relacionadas fundamentalmente con presupuestos, contratación o personal. Esta unidad trabajaría de manera coordinada con distintos departamentos de la administración regional.
2. Creación y seguimiento de un protocolo para identificar y documentar los proyectos europeos aprobados en la Región de Murcia que permita por una parte darle el apoyo institucional y administrativo necesario y por otra contribuir a la explotación de sus resultados.
3. Provisión de los medios técnicos necesarios para la participación en proyectos. Por ejemplo: acceso prioritario a sistemas de comunicación que requieren autorización (Skype, redes sociales), acceso a equipamiento como ordenadores portátiles, etc.
4. Estudio de viabilidad para que parte de los ingresos generados por la participación en proyectos europeos reviertan sobre las unidades administrativas responsables y supongan una mejora de sus recursos.

## R1

Acción clave: Dotar de peso una unidad creada específicamente para cumplir este objetivo, entidades como por ejemplo el INFO que es la entidad regional con mayor número de proyectos cuenta con un Departamento específico, con mayores recursos humanos y dotación económica.

LA2

**#ProEU** Participación

OE2

1. Plan de participación en proyectos europeos #ProEU +2020 a nivel regional contando con los agentes clave, enfoque colaborativo y estratégico en línea con las políticas europeas, incluyendo las convocatorias para el sector público que no hayan sido suficientemente explotadas para su mayor difusión.
2. Inclusión de la participación en proyectos europeos como una herramienta más de implementación de los planes y estrategias de las distintas consejerías, garantizando así la alineación de aquellos proyectos con las líneas prioritarias definidas en los instrumentos de planificación de las políticas regionales dotando a los departamentos de los recursos humanos y materiales suficientes.
3. Dinamización del grupo de trabajo constituido por un representante de cada dirección general en materia de proyectos europeos para identificar buenas prácticas, proponer ideas de proyecto y compartir experiencias en la implementación de proyectos, así como información actualizada de convocatorias interesantes. Este grupo se reuniría como mínimo trimestralmente.
4. Fortalecer la participación en reuniones de redes internacionales como ARE, ARLEM, ERRIN, CRPM y en eventos de networking e infodays con la asistencia de técnicos responsables por temática que favorezcan el aumento en la participación en nuevos proyectos.
5. Creación de un sistema que permita facilitar a las distintas Consejerías financiar la redacción de proyectos europeos. Se trataría de un Cheque #ProEU que se materializaría en una convocatoria de ayudas a las entidades regionales, que podrían seleccionar servicios de consultoría de un listado de proveedores previamente homologados.

## R2

Acción clave: Alineación de la participación europea con la planificación regional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

LA3

**#ProEU**CapitalHumano

OE3

1. Desarrollo de un estudio sobre las necesidades formativas del personal involucrado e interesado en proyectos europeos.
2. Continuar con la formación especializada en inglés, gestión de proyectos y crear cursos a medida. La formación podría ser a través de recursos propios de formación (Escuela de Formación e Innovación Administración Pública y/o Plan de Formación de la FMRM), con centros especializados o empresas según temática.
3. Reconocimiento como mérito adicional en los procesos de promoción de los empleados públicos la participación en proyectos europeos.
4. Certificación de la formación recibida en el marco de la participación en proyectos europeos por parte de la Escuela de Formación e Innovación Administración Pública.
5. Fortalecer los convenios existentes con universidades para acoger estudiantes que puedan colaborar en la ejecución de proyectos (Facultades de Traducción, Filología, Derecho, Periodismo, etc) tanto a nivel local como internacional.
6. Promover la publicación de becas de formación en la Oficina de la Región de Murcia en Bruselas y el Colegio de Europa en Brujas.
7. Organización de visitas de estudio e intercambio de buenas prácticas de la unidad administrativa coordinadora a otras regiones europeas o entidades con activa participación en proyectos europeos.

## R3

Acción clave: Promover la formación innovadora entre seniors y juniors en proyectos europeos impulsando la formación a medida.

LA4

**#ProEU** Comunicación

OE4

1. Definición de una estrategia de comunicación de los proyectos europeos de la CARM, estableciendo un protocolo y coordinación entre los encargados de comunicación de las direcciones generales.
2. Plan de explotación de resultados de proyectos europeos del Sector Público en la Región de Murcia.
3. Establecimiento del día del proyecto europeo #ProEU en el que se premie el mejor proyecto en términos de resultados alcanzados y al mejor técnico de proyectos europeos, premios que podrían entregarse el día de Europa.
4. Recopilación de todos los proyectos europeos y noticias de próximos eventos a realizar por los mismos en la web de la Dirección General de la Unión Europea <http://murciaregioneuropa.es>

## R4

Acción clave: Aglutinar y centralizar la comunicación en temática europea coordinando a todos los comunicadores públicos con un mismo objetivo.

**Estrategia  
regional  
de Participación  
en Proyectos  
Europeos**

[murciaregioneuropea.es](http://murciaregioneuropea.es)

